→ Te quedan 2 artículos gratis este mes.

Registrate

29 jul 2022 - 5:54 p. m.

## Procuraduría pide plan urgente por aumento en niveles de mercurio en río Surata

También le hizo un llamado a los ministerios de Ambiente y Minas a que presenten los avances en formalización minera y en el cumplimiento de la sentencia de la delimitación del páramo de Santurbán.











**Redacción Ambiente** 

Seguir



"Las muestras que tomamos nosotros como medida preventiva para evitar que estos contaminantes entren a nuestro sistema de potabilización arrojaron unos resultados cercanos a los 163 UG HG/L (microgramos de mercurio por litro de agua), cuando el máximo nivel permitido es de 2 UG HG/L", dijo esta mañana Clavijo.

Foto: Caracol Radio

Escuchar: e mercurio en río Surata O 0:00

Los elevados niveles de **mercurio** que se están detectando en el **río Suratá**, en **Santander**, siguen generando alertas para las autoridades nacionales, así como entidades territoriales. En la tarde de este viernes, la **Procuraduría General de la Nación** se pronunció pidiendo que se establezca un "plan de choque" urgente para atender la situación. (Puede leer: **Campesinos de Boyacá rompen récord mundial al cultivar el mango más pesado**)

"La **Procuraduría** observa con preocupación nuevamente el incremento de los niveles de contaminación por **mercurio** en el **río Suratá**, fuente hídrica de la que se alimenta el acueducto metropolitano de **Bucaramanga** y del que captan muchas personas en el **departamento**", dijo Gustavo Adolfo Guerrero, procurador delegado para asuntos ambientales.

El llamado de la entidad se da luego del pronunciamiento hecho por Hernán Clavijo, gerente del **Acueducto Metropolitano** de **Bucaramanga** (AMB), quien señaló que, tras realizar unas muestras para evitar que el mercurio entre al sistema de **potabilización**, decidieron suspender temporalmente la captación de agua de esta fuente. (Le puede interesar: **Así puede participar del concurso de fotografía de naturaleza de la Agenda del Mar**)

"Las muestras que tomamos nosotros como medida preventiva para evitar que estos contaminantes entren a nuestro sistema de potabilización arrojaron unos resultados cercanos a los 163 UG HG/L (microgramos de **mercurio** por litro de

agua), cuando el máximo nivel permitido es de 2 UG HG/L", dijo esta mañana Clavijo.

"Este uso del **mercurio** en **actividades mineras il**ícitas está ocasionando un daño irreversible sobre el ecosistema de **páramo**, pero también amenazando la salud de todos los **santandereanos**", señaló Guerrero. El procurador delegado también le hizo un llamado a las instituciones públicas para que construyan un "plan de acción urgente e indispensable para eliminar el uso de mercurio en las actividades mineras, luchar por la descontaminación de las **fuentes hídricas** y evitar las **actividades mineras ilegales**". (También puede leer: **Las abejas del mar: descubren que el crustáceo poliniza las algas marinas**)

Desde la **Procuraduría** también se instó a que los ministerios de **Ambiente** y **Minas** presenten información sobre el avance de la formalización minera y el cumplimiento de la sentencia de la **delimitación del páramo de Santurbán**, la cual fue calificada por Guerrero como "indispensable en este propósito". Por último, la entidad convocó para el 30 de agosto una nueva mesa en la cual se abordará la eliminación del mercurio y la contaminación del **río Suratá**.



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscribete



## Siguenos en Google Noticias

**Temas Relacionados** Río Suratá Santander Bucaramanga Minería Minería ilegal Contaminación Contaminación por mercurio Páramos Páramo de Santurbán Noticias hoy Noticias Colombia Noticias Ambiente





